RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2019, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la Adenda 2019 al Convenio por el que se formaliza una transferencia específica de carácter plurianual a favor de la Fundación Fundecyt Parque Científico y Tecnológico de Extremadura para financiar la Oficina para la Innovación, en el ámbito de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Economía e Infraestructuras para el período 2017-2020. (2019061269)

Habiéndose firmado el día 6 de mayo de 2019, la Adenda 2019 al Convenio por el que se formaliza una transferencia específica de carácter plurianual a favor de la Fundación Fundecyt, Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, para financiar la Oficina para la Innovación, en el ámbito de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Economía e Infraestructuras para el período 2017-2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 217/2013, de 19 de noviembre, por el que se regula el Registro General de Convenios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la adenda que figura como anexo de la presente resolución.

Mérida, 23 de mayo de 2019.

La Secretaria General,
PD, La Jefa de Servicio de Legislación
y Documentación
(Resolución de 11/09/2015,
DOE n.º 180, de 17 de septiembre),
M.ª MERCEDES ARGUETA MILLÁN





ADENDA 2019 AL CONVENIO POR EL QUE SE FORMALIZA UNA TRANSFERENCIA ESPECÍFICA DE CARÁCTER PLURIANUAL A FAVOR LA FUNDACIÓN FUNDECYT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA PARA FINANCIAR LA OFICINA PARA LA INNOVACIÓN, EN EL ÁMBITO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, E INFRAESTRUCTURAS PARA EL PERIODO 2017-2020

En Mérida, a 6 de mayo de 2019.

REUNIDOS

De una parte, D.ª Consuelo Cerrato Caldera, Secretaria General de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, cargo que ostenta en virtud del nombramiento efectuado por Decreto 146/2015, de 10 de julio («DOE» extraordinario núm 1, de 11 de julio), actuando por delegación, en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 262/2015, de 7 de agosto («DOE» extraordinario núm 5, de 8 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía e Infraestructuras y por Resolución de 2 de agosto de 2018, de la Consejera, por la que se delegan competencias en diversas materias («DOE» núm. 152, de 6 de agosto), autorizado para la suscripción del presente convenio mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en su sesión del día 30 de abril de 2019.

De otra parte, Don Antonio Verde Cordero, con DNI número *****252K, en nombre y representación de la sociedad "Fundación Fundecyt-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura", con NIF G06630644 y domicilio en avenida de Elvas, s/n., 06071 Badajoz, en su condición de Director Gerente, cargo para el que fue nombrado por el Patronato de la fundación, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado el día 28 de diciembre de 2012, elevado mediante Escritura Pública, otorgada en Badajoz el día 31 de enero de







2013, ante el Notario Don Luis Plá Rubio del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Badajoz, con n.º de protocolo 252, e inscrita en el Registro de Fundaciones con fecha de 15 de febrero de 2013.

Ambas partes, en la representación que ostentan, se reconocen mutua legitimidad y capacidad suficiente para obligarse mediante el presente convenio en los términos que en él se contienen y, al efecto

EXPONEN

Primero. Con fecha 9 de mayo de 2017 se formaliza, a través de convenio, una transferencia específica de carácter plurianual a favor de Fundecyt Parque Científico y Tecnológico de Extremadura para financiar la Oficina para la Innovación, en el ámbito de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Consejería de Economía e Infraestructuras para el periodo 2017-2020.

Segundo. Dicho convenio establece en su expositivo cuarto que, la Junta de Extremadura, pone en marcha un proyecto de carácter plurianual de actuaciones y actividades de carácter permanente, para transformar el modelo productivo de la región, a través de la innovación en procesos y productos que sean capaces de generar bienes y servicios de alto valor añadido y que permita a la región competir con las economías más desarrolladas. No obstante, es necesario adecuar anualmente las tareas previstas en cada actividad y su presupuesto, en función de los resultados obtenidos y las nuevas necesidades que surjan.

Tercero. La cláusula primera del Convenio in fine determina que las tareas concretas que se deberán ejecutar en cada una de las actuaciones y actividades establecidas en el proyecto plurianual serán las desglosadas en el anexo I del convenio. Las tareas a realizar en las anualidades posteriores se recogerán en las Adendas anuales correspondientes, junto con el presupuesto para su ejecución y los indicadores objeto de seguimiento para cada anualidad.







Cuarto. Por otro lado, la cláusula sexta del mismo convenio otorga, a la Comisión de Seguimiento, entre otras, la función de realizar el seguimiento de las actividades y tareas ejecutadas, verificando su adecuada progresión, informando sobre los indicadores de resultado y el alcance de los objetivos del proyecto a desarrollar anualmente y sobre las tareas que se consideran convenientes realizar en cada actividad para la siguiente anualidad, proponiendo la celebración de la correspondiente adenda.

El detalle de dichas tareas, presupuesto e indicadores se anexan adjunto a esta adenda.

Así, en virtud de las atribuciones conferidas en el convenio para la formalización de una transferencia específica, de 9 de mayo de 2017, la Comisión de Seguimiento se reúne con fecha 24 de enero de 2019 y levanta acta en la que se propone la celebración de Adenda al Convenio suscrito, para la aprobación de las tareas a realizar por Fundecyt Parque Científico y Tecnológico de Extremadura, junto al presupuesto de ejecución y los indicadores de seguimiento, todo ello para el año 2019.

Por todo ello, ambas partes, acuerdan suscribir la presente adenda que se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera. Tareas a realizar en 2019.

Para el desarrollo del proyecto plurianual, adecuar anualmente las tareas previstas en cada actividad y su presupuesto, en función de los resultados obtenidos, en la anualidad 2019 se realizarán las tareas que a continuación se describen.







ANEXO I

TAREAS A REALIZAR EN 2019

Para el desarrollo del proyecto plurianual, cuya actuaciones están contempladas en el presente convenio, y en concreto para la anualidad 2019, se realizarán las actuaciones que a continuación se describen.

ACTUACIÓN 1. PROGRAMA DE ESTIMULO A LA I+D+i Y SU TRANSFERENCIA

a) Descripción de la actuación y de sus actividades y tareas.

ACTIVIDAD 1.1. Identificación de retos y necesidades de innovación en las empresas extremeñas.

 T1.1.1. Acompañamiento a empresas en materia de I+D+i. Visitas, consultas, y/o reuniones con empresas que requieran una conexión efectiva dentro del SECTI, identificando sus retos y necesidades innovación.

Indicadores de esta actividad: I1.1, I1.3 e I.1.4.

ACTIVIDAD 1.2. Apoyo a los centros del SECTI en la investigación de soluciones a los retos detectados.

Acompañamiento a los grupos de investigación pertenecientes al SECTI, para conocer sus recursos y capacidades, analizar las áreas de trabajo que estén alineadas con la demanda empresarial, así como definir nuevas líneas de investigación que contribuyan a dar respuesta a las necesidades planteadas, fomentado la transferencia de conocimiento y tecnología o la creación de una spin-off.

- T1.2.1. Acompañamiento a grupos de investigación del SECTI en I+D+i y transferencia.
- T1.2.2. Jornada de difusión de la actividad de los grupos de investigación del SECTI. 1 jornada.







Indicadores de esta actividad: I1.2

ACTIVIDAD 1.3. Encuentros de intercambio de conocimiento.

Consistentes en reuniones y encuentros entre oferentes y demandantes de ciencia y tecnología que puedan generar alianzas empresariales e intercambio de conocimiento. Las tareas de esta actividad son:

- T1.3.1. Mesas de intercambio tecnológico y de conocimiento. Se celebrarán 4 mesas.
 Reuniones empresas-grupos, empresas-proveedores tecnológicos; empresas-investigadores, investigadores para soluciones tecnológicas.
- T1.3.2. Elaboración de informes de nuevas oportunidades basadas en la inversión en I+D+i. Un mínimo de 2 informes.
- T1.3.3. Asistencia a foros y eventos de innovación de ámbito regional, nacional e internacional. Su número va ligado al desarrollo de las anteriores tareas.
- T1.3.4. Foro de Innovación. Un Evento de networking para cooperar, realizar alianzas y/o transferir conocimientos entre oferentes y demandantes de ciencia y tecnología. Está previsto que esté dedicado a la BIOECONOMÍA como área de desarrollo potencial en Extremadura.

Indicadores de esta actividad: I1.1, I1.2, I1.3, I.1.4 y I1.5

ACTIVIDAD 1.4. Fomento de la inversión en proyectos de I+D+i y de su transferencia.

Acciones de acompañamiento y apoyo y de fomento de la participación de empresas y agentes del SECTI en proyectos de I+D+i, en convocatorias del Plan Regional de I+D+i, del Plan Estatal de Investigación Científica y de Innovación, así como en otros programas de I+D+i. Acciones de difusión vía mail de los intrumentos y políticas públicas de I+D+i. Talleres específicos de didáctica de la gestión de proyectos. Talleres de transferencia de resultados y Sesiones de cooperación empresa-especialistas tecnológicos.



Consejería de Economía e Infraestructuras



- T1.4.1. Acompañamiento en el desarrollo de proyectos de I+D+i. Mediante reuniones que abarcarán desde el diseño inicial de proyectos, búsqueda de socios adecuados y viabilidad del plan de inversión. Su número va ligado a las empresas y/o agentes del SECTI que requieran y/o soliciten ese asesoramiento.
- T1.4.2. Actividades de promoción de instrumentos y políticas públicas de I+D+i. En función de las convocatorias del Plan Regional de I+D+i, del Plan Estatal de Investigación Científica y de Innovación, así como en otros programas de I+D+i. Acciones de difusión vía mail de los intrumentos y políticas públicas de I+D+i.
- T1.4.3. Talleres de gestión de proyectos de I+D+i. Dando a conocer las fórmulas de la transferencia y la gestión (la norma UNE 166.000), con el objetivo de reducir el riesgo asociado a un nuevo proyecto.
- T1.4.4.: Talleres de transferencia de resultados de investigación. Para definir las diferentes fórmulas de la transferencia de resultados y cómo ha de hacerse la protección de la invención asociado al éxito de un proyecto de I+D+i.
- T1.4.5. Encuentro de cooperación empresarial para la innovación. Un encuentro para promover, debatir y analizar la cultura de innovación abierta, contando con especialistas de los ámbitos jurídicos y estratégicos, en la realización de convenios, contratos o desarrollo de proyectos colaborativos.
- T1.4.6. Mesas de trabajo para la conexión de la tecnología con el mercado. Que den a conocer a las empresas el procedimiento de entrada en el mercado con sus procesos de innovación e iniciativas de I+D+i.

El número de los talleres y mesas que se realicen viene dado por el contexto empresarial de necesidades detectadas teniendo presente el límite presupuestario asociado a las actuaciones.

Indicadores de esta actividad: I1.1, I1.3, I1.4 y I1.5.







ACTIVIDAD 1.5. Impulso a la creación y consolidación de nuevas iniciativas innovadoras de base científica y/o tecnológica.

Con el objetivo de promover un entorno social favorable a la innovación, el emprendimiento y la internacionalización se realizarán acciones de identificación de nuevas iniciativas de base científica y tecnológica, análisis de mercado, desarrollo de producto y de habilidades emprendedoras de alto impacto, actividades de proyección de crecimiento a nivel nacional e internacional, promoción de la especialización científica y tecnológica de Extremadura en el exterior y acciones de cooperación y relación entre este tipo de iniciativas para impulsar una comunidad de EiBTs en Extremadura y su conexión con el exterior.

- T1.5.1. Identificación de nuevas iniciativas de base científica y tecnológica.
 - 1.5.1.1. De la idea al producto. Se desarrollarán 8 sesiones abiertas con la siguiente temática: Búsqueda de problemas a resolver, ajuste del producto al mercado, marketing y canales, desarrollo de producto y legal y finanzas
 - 1.5.1.2. Talleres de Oportunidades de negocio basado en tecnología. Se realizarán 3 talleres: Oportunidades de negocio, Modelo de negocio basados en tecnología y Marco legal y finanzas para EiBT.
 - 1.5.1.3. Taller de cocreación (hackathon). Evento colaborativo abierto de validación de soluciones a retos de innovación y tecnología mediante equipos multidisciplinares.
 - 1.5.1.4. Extremadura Digital. Evento abierto a la comunidad de carácter eminentemente práctico en la que profesionales de reconocido prestigio den a conocer las tendencias globales asociadas a las TICs, así como la adaptación al mundo digital de los sectores tradicionales.
 - 1.5.1.5 Sesiones de tendencias: Dos sesiones de análisis de tendencias internacionales en modelos de negocio y nichos emergentes.







- Consejería de Economía e Infraestructuras
 - T1.5.2. Desarrollo de nuevos productos. Realización de hasta 6 talleres dedicados a la definición e investigación del producto, análisis de usuarios, diseño de interacción, homologación y lanzamiento y mejora del producto.
- T1.5.3. Acceso a mercados. Se llevarán a cabo tres sesiones abiertas de trabajo en las que se abordarán metodologías de valoración de tecnología y empresas y preparación para recibir inversión externa.
- T1.5.4. Crecimiento. Mediante tres talleres abiertos de temática operativa, comercial y financiera se expondrán los modelos de desarrollo y crecimiento en las EiBTs.
- T1.5.5. Atracción de EiBTs a Extremadura. Organización de los eventos siguientes: Innovación abierta Extremadura, Smart Agrifood Summit Extremadura y Startup&sports.
- T1.5.6. Generación del ecosistema regional de EiBTs y conexión con el exterior. Para ello se realizarán eventos de generación de comunidad, eventos sectoriales innovadores de la región, en los que se promuevan las sinergias de innovación y reuniones de coordinación regional, facilitadas por el equipo de FUNDECYT-PCTEX.

Conexión con Startup Europe, Startup Europe Latin America, Startup Europe University Network y la Estrategia Europea de Regiones (SERN).

Finalmente, el equipo de FUNDECYT-PCTEX asistirá a diferentes eventos nacionales e internacionales para fortalecer y ampliar las conexiones existentes y procurar otras nuevas. Entre ellos: 4YFN en Barcelona, Southsummit en Madrid, Startup Olé en Salamanca y Websummit en Lisboa

Indicadores de esta actividad: I1.5.e I1.6



Consejería de Economía e Infraestructuras



b) Indicadores de actuación.

INDICADOR	VALOR ESTIMADO
I1.1a: N.º empresas apoyadas en procesos de I+D+i	125
I1.1b: N.º de nuevas empresas apoyadas en procesos de I+D+i	25
I1.2: N.º de grupos de investigación apoyados en procesos de I+D+i y transferencia	10
I1.3: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	30
I1.4: N.º de proyectos de I+D+i apoyados	30
I1.5: N.º de beneficiarios totales de las distintas jornadas y eventos	300
I1.6: Número de proyectos empresariales de base científica y tecnológica apoyados	10







c) Medios necesarios para la realización de dicha actuación.

ACTUACIÓN 1: PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA I+D+i Y SU TRANSFERENCIA

ACTIVIDAD 1.1: Identificación de retos y necesidades de innovación en las empresas extremeñas

Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Director	145	6.969,15
1 Jefe de Unidad	20	800,00
8 Técnicos 1	2142	60.604,80
5 Técnicos 2	2279	54.431,67
Total actividad 1.1	4.586	122.805,63

ACTIVIDAD 1.2: Apoyo a los centros del SECTI en la investigación de soluciones a los retos detectados

Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Director	38	1.853,55



Consejería de Economía e Infraestructuras



1 Jefe de Unidad	15	600,00
7 Técnicos 1	940	29.003,74
7 Técnicos 2	975	23.669,92
Total actividad 1.2	1.968	55.127,21
ACTIVIDAD 1.3: Encuen	tros de intercambio de con	ocimiento
Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Director	38	1.853,54
1 Jefe de Unidad	23	900,00
10 Técnicos 1	1.762	51.494,69
9 Técnicos 2	2.084	49.931,39
Total actividad 1.3	3.907	104.179,62
ACTIVIDAD 1.4: Fomen transferencia	to de la inversión en proy	ectos de I+D+i y de su
Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Director	38	1.853,54

23

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

1 Jefe de Unidad



900,00

Consejería de Economía e Infraestructuras



Total actividad 1.4	2.232	58.699,62
8 Técnicos 2	1.273	30.582,45
7 Técnicos 1	898	25.363,63

ACTIVIDAD 1.5: Impulso a la creación y consolidación de nuevas iniciativas innovadoras de base científica y/o tecnológica

Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Director	45	2.145,29
1 Jefe de Unidad	15	600,00
7 Técnicos 1	2.102	63.631,95
7 Técnicos 2	1.838	44.983,80
Total actividad 1.5	4.000	111.361,04
TOTAL ACTUACIÓN 1	16.693	







d) Presupuesto de la actuación 1 desglosado por gasto y concepto.

ACTUACIÓN 1: PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA I+D+i Y SU TRANSFERENCIA ACTIVIDAD 1.1: Identificación de retos y necesidades de innovación en las empresas extremeñas	
Personal (salarios y seguros sociales)	122.805,63
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	18.420,84
Gastos de viajes y alojamiento	3.000,00
TOTAL ACTIVIDAD 1.1	144.226,47
ACTIVIDAD 1.2: Apoyo a los centros del SECTI en la investigación de soluciones a los retos detectados	
CONCEPTO	IMPORTE
Personal (salarios y seguros sociales)	55.127,21
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	8.269,08



JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de viajes y alojamiento 500,00 Gastos de organización de Jornada de difusión de la actividad de grupo de investigación (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de 1.000,00 los ponentes, material fungible para el evento) (tarea 1.2.2) **TOTAL ACTIVIDAD 1.2** 64.896,29 ACTIVIDAD 1.3: Encuentros de intercambio de conocimiento **IMPORTE CONCEPTO** Personal (salarios y seguros sociales) 104.179,62 Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal) 15.626,94 Gastos de viajes y alojamiento 5.500,00

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

Gastos de organización de mesas de intercambio (alquiler

honorarios de informes específicos) (tarea 1.3.1)

espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material fungible y



5.000,00

Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de servicios externos de consultoría experta apoyo técnico para la elaboración de informes sectoriales de los diferentes retos identificados (tarea 1.3.2)	30.000,00	
Gastos de inscripciones en Foros y eventos de innovación Nacionales e Internacionales (tarea 1.3.3)	1.000,00	
Gastos de organización de foro de innovación (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material fungible, grabación de ponencias) (tarea 1.3.4)	18.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD 1.3	179.306,56	
ACTIVIDAD 1.4: Fomento de la inversión en proyectos de I+D+i y de su transferencia		
CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	58.699,62	
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	8.804,94	
Gastos de viajes y alojamiento	1.000,00	



Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de organización de taller de gestión de proyectos de I+D+i (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.4.3)	2.500,00
Gastos de organización de talleres de transferencia (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.4.4)	2.000,00
Gastos de organización de Encuentro de cooperación empresarial para la innovación (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.4.5)	1.000,00
Gastos de organización de mesas de trabajo para la conexión de la tecnología con el mercado (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.4.6)	4.500,00
TOTAL ACTIVIDAD 1.4	78.504,57
ACTIVIDAD 1.5: Impulso a la creación y consolidación de nuevas iniciativas innovadoras de base científica y/o tecnológica	
CONCEPTO	IMPORTE
Personal (salarios y seguros sociales)	111.361,04
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	16.704,16



Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de viajes y alojamiento	6.000,00
Gastos de organización de sesiones abiertas "De la idea al producto" (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.1.1)	5.600,00
Gastos de organización de Talleres de oportunidad de negocio basado en tecnología, (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (1.5.1.2)	2.100,00
Gasto de organización de Taller de Co-creación (Hackaton), (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.1.3)	4.500,00
Gastos de organización de Taller Extremadura Digital, (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.1.4)	6.000,00
Gastos de organización de sesiones de Tendencia, (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.1.5)	1.400,00



Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de organización de talleres informativos de desarrollo de producto (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.2)	4.200,00
Gastos de organización de sesiones abiertas "Acceso a Mercados", (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.3)	2.100,00
Gastos de organización de talleres de análisis de modelos de crecimiento (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.4)	2.100,00
Gastos de organización de evento Innovación Abierta Extremadura. (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.5)	3.500,00
Gastos de organización evento relacional de generación de ecosistema y de captación de iniciativas innovadoras de base científica y tecnológica y Startup&sports (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.5)	3.000,00
Gastos de organización evento relacional de generación de ecosistema y de captación de iniciativas innovadoras de base científica y tecnológica "Smart Agrifood Summit Extremadura" (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.5)	5.000,00







Gastos de organización de Eventos de generación de comunidad, (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes) (tarea 1.5.6)	4.000,00
Gastos de asistencia a eventos nacionales e internacionales para fortalecer las relaciones con otros ecosistemas. (inscripción a evento, montaje de stand,) (tarea 1.5.6)	15.000,00
TOTAL ACTIVIDAD 1.5	192.565,20
TOTAL ACTUACIÓN 1	659.499,09

ACTUACIÓN 2. APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA RIS3 DE EXTREMADURA

a) Descripción de la actuación y de sus actividades y tareas.

ACTIVIDAD 2.1: Seguimiento y Evaluación de la RIS3 de Extremadura.

La elaboración de un informe de seguimiento anual y de evaluación intermedia en 2018 y 2020 a través del sistema de Indicadores vinculados a los objetivos del Programa Operativo FEDER y FSE 2014-2020.

- T2.1.1. Observatorio de la I+D+i de Extremadura. Facilitará la información estratégica adecuada a la toma de decisiones que desarrollen las políticas públicas en I+D+i.
- T2.1.2. Monitorización y Seguimiento de los indicadores de Realización/"Output". Para actualizar las Actuaciones que desarrollan los distintos órganos gestores de la estrategia.







- Consejería de Economía e Infraestructuras
 - T2.1.3. Monitorización y Seguimiento de los indicadores de Contexto y de Resultado.
 Permitirá conocer el impacto global de la Estrategia RIS3 en la Región.
 - T2.1.4. Dinamización de los procesos de descubrimiento emprendedor. A través de los Grupos de trabajo, que se reunirán, como mínimo, una vez al año.
- T2.1.4. Dinamización de los procesos de descubrimiento emprendedor. A través de los Grupos de trabajo, que se reunirán, como mínimo, una vez al año.
- T2.1.5: Elaboración de los Informes de Seguimiento o Evaluación pertinentes. Elaborados anualmente, ayudas a valorar las desviaciones y realizar las acciones correctivas pertinentes.

Indicadores de esta actividad: I2.1, I2.2, I2.3 e I2.4.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de la RIS3 de Extremadura

- Tarea 2.2.1. Coordinación intra y extra regional. Reuniones Oficina Técnica-Órganos gestores del Gobierno Regional, participación en foros y reuniones a nivel nacional, (comunidades autónomas y agentes del Sistema Nacional de Innovación), participación en foros a nivel internacional y "peer review".
- Tarea 2.2.2.: Acciones de comunicación de la RIS3 de Extremadura. El sitio Web de la Estrategia RIS3 tendrá una continua actualización que ayude a dotar de transparencia todo el proceso de la estrategia. Además, se realizarán otro tipo de actuaciones, como encuestas y otros instrumentos de dinamización que promuevan una participación activa.

Indicadores de esta actividad: I2.4.







b) Indicadores.

INDICADORES	VALOR ESTIMADO
I2.1: N.º de Observatorios actualizados	1
I2.2: N.º de Informes de Evaluación y/o Seguimiento realizados	1
I2.3: N.º de reuniones de los grupos de trabajo organizadas	5
I2.4: N.º de agentes clave involucrados	75

c) Medios necesarios.

ACTUACIÓN 2: APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA RIS3 DE EXTREMADURA

ACTIVIDAD 2.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RIS3 DE EXTREMADURA

Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Jefe de Unidad	150	6.000,00



Consejería de Economía e Infraestructuras



7 Técnicos 1	2.251	60.375,35
1 Técnico 2	413	8.464,50
Total actividad 2.1	2.814	74.839,85
ACTIVIDAD 2.2: COORDINACIÓN DE LA RIS3 DE EXTREMADURA		
Perfiles de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Jefe de Unidad	300	12.000,00
7 Técnicos 1	1.050	29.292,71
1 Técnico 2	189	3.878,28
Total horas actividad 2.2	1.539	45.170,99
Total horas actividad 2.2	1.539	45.170,99
TOTAL HORAS ACTUACIÓN 2	4.353	







d) Presupuesto de la actuación 2 desglosado por gasto y concepto.

ACTUACIÓN 2: APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA RIS3 DE EXTREMADURA

ACTIVIDAD 2.1: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA RIS3 DE EXTREMADURA

21-1-12-11-2		
CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	74.839,85	
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	11.225,98	
Gastos de viajes y alojamiento	1.000,00	
Gastos de servicios externos de consultoría experta para el desarrollo del Observatorio de la Innovación tarea 2.1.1)	43.623,24	
Gastos asociados a traducción, para la alimentación del sistema de monitorización RIS3 (tarea 2.1.1)	2.000,00	
Gastos de servicios externos de consultoría experta para el análisis de información relativa a medición de indicadores (tarea 2.1.3)	12.000,00	
Gastos asociados a la organización de reuniones, tales como alquiler de salas, ambientación, audio e iluminación, video e imagen, traducción, ponentes, etc. (tarea 2.1.4)	1.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD 2.1	145.689,07	







ACTIVIDAD 2.2: COORDINACIÓN DE LA RIS3 DE EXTREMADURA		
CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	45.170,99	
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	6.775,65	
Gastos de viajes y alojamiento	10.000,00	
Gastos de Comunicación: campañas en redes sociales, material divulgativo. (tarea 2.2.2)	5.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD 2.2	66.946,64	
TOTAL ACTUACIÓN 2	212.635,71	

ACTUACIÓN 3. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN CONVO-CATORIAS EUROPEAS E INTERNACIONALES

a) Descripción de la actuación y de sus actividades y tareas.

Alcanzar una mayor participación en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea, Horizonte 2020 y en otras convocatorias internacionales de I+D+i, es esencial para cumplir los objetivos de competitividad empresarial y excelencia científica recogidos en el VI Plan Regional de I+D+i 2017-2020 y, en las prioridades de especialización identificadas en la RIS3 (Reto 1 y Reto 3).

ACTIVIDAD 3.1. Fomento de la visibilidad internacional de las experiencias en I+D+i regionales.







Consejería de Economía e Infraestructuras

Esta actividad tiene como principal objetivo dar una mayor visibilidad en Europa a las buenas prácticas en materia de I+D+i procedentes de Extremadura, así como aprovechar los resultados de investigación y desarrollo en los dominios científicos y tecnológicos más influyentes en la región, a fin de que se todo esto se traduzca en proyectos financiables en concurrencia competitiva.

- T3.1.1. Identificación de Expertos y Evaluadores en programas e iniciativas europeas e internacionales de investigación e innovación. Captación de potenciales expertos entre los pertenecientes a los grupos de investigación del SECTI y otros agentes de innovación, valorando su adecuación a través de reuniones individuales y/o sesiones grupales.
- T3.1.2. Promoción Compra Pública Innovadora. Se llevarán a cabo sesiones de asesoramiento, de conocimiento de las oportunidades de financiación, de participación en grupos de discusión y otros eventos organizados por entidades u otros de reconocido prestigio en el ámbito de la I+D+i.
- Tarea 3.1.3. Plan de explotación de proyectos regionales hacia propuestas de I+D+i europeas. Se organizarán reuniones de colaboración y 2 sesiones de trabajo nacionales y/o internacionales de trabajo donde se promocionen los proyectos, actores y capacidades regionales.

El número de reuniones y/o sesiones a celebrar vendrá determinado por el contexto de las convocatorias abiertas en el plano nacional, autonómico e internacional, teniendo presente en todo caso, el límite presupuestario de que se dispone por actuación.

Indicadores de esta actividad: I.3.3, I.3.4, I.3.5 e I.3.7.

ACTIVIDAD 3.2. Promoción de alianzas para el intercambio en I+D+i a nivel europeo.

La colaboración científica y tecnológica a nivel europeo contribuirá a intensificar la innovación como herramienta de cooperación, y permitirá la planificación de ideas y proyectos con entidades con intereses comunes que se traduzcan en la captación de proyectos internacionales.







Consejería de Economía e Infraestructuras

- T3.2.1. Participación en grupos de trabajo, eventos y reuniones. Participación en talleres, jornadas informativas y eventos de intermediación (infodays y brokerage events) organizados por la Comisión Europea y otros organismos europeos sobre programas de financiación o políticas y programas de innovación, con especial foco en la promoción de perfiles para la participación de Extremadura en las áreas de especialización de la región y sectores emergentes identificados.
- T 3.2.2.: Participación en redes europeas. ERRIN (Red de Regiones Europeas por la Innovación y la Investigación), ERIAFF (Red de Regiones Europeas para la Innovación en Agricultura, Alimentación y Forestal), EURADA (Asociación de las Agencias de Desarrollo Económico Europeas) y la SERN (Red Europea de Regiones que apoya a Startups) y el Consorcio BI (Industrias basadas en Bio).
- T3.2.3. Identificación de Consorcios Europeos e Internacionales para proyectos de I+D+i. Identificación de socios europeos para proyectos de I+D+i promovidos por otros agentes.

El número de reuniones, talleres, jornadas, etc, en los que se participará vendrá determinado por el contexto de esas convocatorias abiertas en el plano internacional, teniendo presente en todo caso, el límite presupuestario de que dispone la actuación.

Indicador: I.3.2. I.3.6.

ACTIVIDAD 3.3. Explotación de las oportunidades de las convocatorias de I+D+i de programas de concurrencia competitiva internacionales.

Orientación específica de aquellos agentes del SECTI con mayor potencial resultantes de la Actuación 1. Se elaborarán prospecciones ad hoc para la captación de fondos en base a los proyectos identificados y hacia las oportunidades que se integran en el Programa de Trabajo 2018-2020 de H2020 y otras iniciativas europeas.

T3.3.1. Monitoreo de convocatorias para los proyectos colaborativos potenciales identificados.





Consejería de Economía e Infraestructuras

 T3.3.2. Actividades de Asesoramiento sobre la participación en proyectos europeos e internacionales de investigación e innovación.

El número de reuniones y/o sesiones a celebrar vendrá determinado por el contexto de las convocatorias abiertas en el plano nacional, autonómico e internacional, teniendo presente en todo caso, el límite presupuestario de que se dispone por actuación.

Indicadores de esta actividad: I3.3, I3.5 e I3.7

b) Indicadores.

INDICADORES	VALOR ESTIMADO
I3.1 Solicitudes para Expertos y Evaluadores presentadas	10
I3.2 Búsquedas de socios gestionadas para Proyectos de I+D+i internacionales	20
I3.3 Acompañamientos para la orientación de agentes del SECTI hacia programas e iniciativas europeas de investigación e innovación	35
I3.4. Sesiones Organizadas	8
I3.5. Informes	15







INDICADORES	VALOR ESTIMADO
I3.6. Presencia en eventos externos para la promoción de entidades regionales o traslación de información sobre convocatorias	35
I.3.7 Convocatorias europeas analizadas y difundidas (nuevo indicador)	20

c) Medios necesarios para la realización de dicha actuación.

ACTUACIÓN 3: PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS EUROPEAS

ACTIVIDAD 3.1: Fomento de la visibilidad internacional de las experiencias en I+D+i regionales

Perfil personal	horas	Importe salario más seguros sociales (€)
3 Técnicos 1	1.446	44.658,08
Total actividad 3.1	1.446	44.658,08







Consejería de Economía e Infraestructuras

ACTIVIDAD 3.2: Promoción de alianzas para el intercambio en I+D+i a nivel europeo

Perfil personal	horas	Importe salario más seguros sociales (€)
1 Jefe de Unidad	175	7.000,00
3 Técnicos 1	1.916	51.709,15
1 Técnicos 2	214	5.197,70
Total actividad 3.2	2.305	63.906,85

ACTIVIDAD 3.3. Explotación de las oportunidades de financiación de la I+D+i en programas internacionales de concurrencia competitiva.

Perfil personal	horas	Importe salario más seguros sociales (€)
4 Técnicos 1	1.707	49.657,16
Total actividad 3.2	1. 707	49.657,16
TOTAL ACTUACIÓN 3	5.458	







d) Presupuesto de la actuación 3 desglosado por gasto y concepto.

ACTUACIÓN 3: PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS EUROPEAS

ACTIVIDAD 3.1: FOMENTO DE LA VISIBILIDAD INTERNACIONAL DE LAS EXPERIENCIAS EN I+D+I REGIONALES

DE EAS EAS EXTENSES OF TREGOTALES		
CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	44.658,08	
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	6.698,71	
Gastos de viajes y alojamiento	2.000,00	
Ponentes Expertos y Seguimiento posterior para sesiones (3.1.2)	6.000,00	
Gastos de organización de sesiones de promoción (tarea 3.1.2)	2.000,00	
Gastos de servicio de apoyo experto para la promoción en áreas específicas (tarea 3.1.3)	14.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD 3.1	75.356,79	
ACTIVIDAD 3.2: PROMOCIÓN DE ALIANZAS PARA EL INTERCAMBIO EN I+D+I A NIVEL EUROPEO		
CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	63.906,85	







Consejería de Economía e Infraestructuras

Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	9.586,03
Gastos de viajes y alojamiento	16.000,00
Gastos de inscripciones en Foros y eventos de innovación Nacionales e Internacionales (tarea 3.2.1)	400,00
TOTAL ACTIVIDAD 3.2	89.892,88

ACTIVIDAD 3.3. EXPLOTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE FINANCIACIÓN DE LA I+D+I EN PROGRAMAS INTERNACIONALES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA

CONCEPTO	IMPORTE	
Personal (salarios y seguros sociales)	49.657,16	
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	7.448,57	
Gastos de viajes y alojamiento	5.000,00	
Ponentes Expertos para sesiones grupales (tarea 3.3.2)	4.000,00	
Material de trabajo para sesiones grupales (tarea 3.3.2)	1.000,00	
TOTAL ACTIVIDAD 3.3	67.105,73	
TOTAL ACTUACIÓN 3	232.355,40	
	I .	







ACTUACIÓN 4. PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EXTREMADURA

a) Descripción de la actuación y tareas a realizar.

Con este programa se pretende fomentar el interés de la sociedad extremeña por la Ciencia y la Tecnología, acortando las distancias entre el mundo científico-tecnológico y la sociedad y aumentando la visibilidad de los resultados alcanzados en los trabajos de la I+D regionales.

ACTIVIDAD 4.1: Plan de Comunicación de la Ciencia a la Sociedad.

Realizar o apoyar actuaciones concretas de comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación, procurando maximizar su impacto social y mediático y el efecto multiplicador de las acciones y proporcionar herramientas para comunicar de manera eficaz la ciencia y la innovación.

- T4.1.1. Conferencias de Divulgación Científica. Organización de dos conferencias con ponentes de reconocida trayectoria a nivel nacional o internacional.
- T4.1.2. Hablemos de Ciencia. Dar a conocer y divulgar la actividad científica y tecnológica que realizan los diferentes agentes del SECTI, organizando encuentros o reuniones en colaboración con los medios de comunicación regionales.
- T4.1.3. Aprendiendo a Comunicar Ciencia e Innovación. Se organizará una actividad dirigida a personal investigador, empresas y profesionales dedicados a comunicar y divulgar la ciencia, con el objetivo de proporcionar herramientas de comunicación eficientes de ciencia e innovación.
- T4.1.4. Difusión de la I+D de Extremadura en los Medios. De los hitos más relevantes de la I+D regional.

Indicadores de esta actividad: I4.1, I4.3 e I4.4.







ACTIVIDAD 4.2: Actividades de promoción y fomento de la cultura científica.

Se realizarán actividades de divulgación científica y de difusión a la sociedad de los avances y resultados científicos y tecnológicos de las actividades de I+D, el fomento del diálogo entre universidades y centros de I+D.

- T4.2.1. Semana de la Ciencia en Extremadura. Evento anual de puertas abiertas en el que los centros de investigación y educativos regionales y la universidad de Extremadura, ofrecen a los ciudadanos la oportunidad de conocer los últimos avances y resultados científicos y tecnológicos de las actividades de I+D, el fomento del diálogo entre universidades y centros de I+D.
- T4.2.2. La Noche de los Investigadores. Es una iniciativa del Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, Horizonte 2020, enmarcada dentro de las Acciones Marie Curie, en el que investigadores de más de treinta ciudades europeas dedican una noche a la divulgación de la ciencia. El programa de la Uex de este año es Noche Asociada al Programa Europeo, y cuenta con la coordinación de FUNDECYT-Pctex.
- T4.2.3. iMujer y Ciencia!. Se organizarán 2 talleres sobre vocaciones STEAM y una jornada para conmemorar el Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia (en febrero de 2019). con estos actos se trata de dar protagonismo a las mujeres científicas y así reivindicar el papel femenino en la investigación.
- T4.2.4: Escuela STEAM. Se trata de iniciativa que busca fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación, promoviendo las competencias en Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Matemáticas (Science, Technologies, Engineering, Arts, Maths) entre los más jóvenes y en colaboración con los docentes en distintos niveles educativos.

Indicador: I4.1., I.4.2, I.4.3 y I4.4.







b) Indicadores de actuación.

INDICADOR	VALOR ESTIMADO
I4.1: N.º de encuentros/ talleres / jornadas	15
I4.2: Número de investigadores / grupos de investigación participantes	22
I4.3: N.º de divulgadores científicos / medios de comunicación	10
I4.4: N.º de beneficiarios totales de las distintas actividades de promoción y difusión	3.000

c) Medios necesarios para la realización de dicha actuación.

ACTUACIÓN 4: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EXTREMADURA				
ACTIVIDAD 4.1: Plan de Comunicación de la Ciencia a la Sociedad				
Perfil de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)		
1 Director	22	1.067,93		







4 Técnicos 1	927	26.453,28		
2 Técnicos 2	188	4.560,00		
Total actividad 4.1	1.137	32.081,21		
ACTIVIDAD 4.2: Actividades de Promoción y Fomento de la Cultura Científica				
	les de Promoción y For	mento de la Cultura		
	les de Promoción y For Horas	Importe salario más seguros sociales (€)		
Científica		Importe salario más seguros		

		sociales (e)
1 Director	15	722,40
5 Técnicos 1	553	15.313,77
3 Técnicos 2	210	5.103,00
Total actividad 4.2	778	21.139,17
TOTAL ACTUACIÓN 4	1.915	







d) Presupuesto de la actuación 4 desglosado por gasto y concepto.

Innovación (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e

iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material fungible y de difusión) (tarea 4.1.3)

ACTUACIÓN 4: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN EXTREMADURA ACTIVIDAD 4.1: Plan de Comunicación de la Ciencia a la Sociedad **CONCEPTO IMPORTE** Personal (salarios y seguros sociales) 32.081,21 Costes indirectos (15 % sobre costes de personal) 4.812,18 200,00 Gastos de viajes y alojamiento Gastos de Organización de Conferencias de Divulgación Científica (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e 6.000,00 iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material fungible y de difusión) (tarea 4.1.1) Gastos de Organización de actividades "Hablemos de Ciencia" (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e 2.000,00 iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material fungible y de difusión) (tarea 4.1.2) Gastos de organización de taller: Aprendiendo a Comunicar la

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa



6.000,00





Consejería de Economía e Infraestructuras

Gastos de Difusión de la I+D de Extremadura en los Medios (contratación de espacios de comunicación en medios regionales y/o nacionales) (tarea 4.1.4)	10.000,00		
TOTAL ACTIVIDAD 4.1	61.093,39		
ACTIVIDAD 4.2: Actividades de Promoción y Fomento de la Cultura Científica			
CONCEPTO	IMPORTE		
Personal (salarios y seguros sociales)	21.139,17		
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	3.170,88		
Gastos de viajes y alojamiento	500,00		
Gastos de organización de semana de la Ciencia (Espacios y ubicaciones necesarios para la realización de las distintas actividades, material fungible, ambientación de espacios, contratación de expertos/ponentes para las distintas actividades y gastos de desplazamientos para grupos de alumnos) (tarea 4.2.1)	20.000,00		
Gastos de organización de la Noche de Investigadores (Espacios y ubicaciones necesarios para la realización de las distintas actividades, material fungible, ambientación de espacios, contratación de expertos para las distintas actividades y actividades y gastos de desplazamientos para grupos de alumnos) (tarea 4.2.2)	10.000,00		







Gastos de organización de jornadas "mujer y la niña en Ciencia (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material 5.000,00 fungible, gastos de desplazamientos para grupos de alumnos). (tarea 4.2.3) Gastos de organización de las actividades Escuela STEAM (alquiler espacios, ambientación espacios, audio e iluminación, honorarios y gastos de viaje y alojamiento de ponentes, material 15.000,00 fungible, gastos de desplazamientos para grupos de alumnos). (tarea 4.2.4) Gastos de material de difusión y divulgativo 16.000,00 **TOTAL ACTIVIDAD 4.2** 90.810,05 TOTAL ACTUACIÓN 4 151.903,44

ACTUACIÓN 5. Comunicación y Difusión de la Oficina para la Innovación

a) Descripción de la actuación y tareas a realizar.

Esta Actuación pretende dotar a la Oficina para la Innovación de herramientas de comunicación eficaces que garanticen la correcta difusión de las actividades organizadas en el marco de la misma y fomenten el intercambio de información entre las empresas y los centros generadores de conocimiento.

ACTIVIDAD 5.1: Acciones de Comunicación y Publicidad.

Difusión de las actividades de interés e hitos conseguidos mediante ruedas de prensa, RRSS, e interconexión con las distintas plataformas (neurona, sala de prensa de la Junta







Consejería de Economía e Infraestructuras

de Extremadura, etc.), con especial importancia en el diseño y producción del material promocional generado en las diferentes actividades y tareas.

Además, se llevará a cabo una campaña intensiva de Publicidad durante todo el año.

Indicador de esta actividad: I5.1.

ACTIVIDAD 5.2: Desarrollo de herramientas web para la interconexión de los beneficiarios.

Mediante el desarrollo de nuevas herramientas y utilidades que permitirán la interacción entre los usuarios, el intercambio de ideas, la interconexión entre empresas y centros de conocimiento y el acceso a información específica.

Indicador de esta actividad: I5.2.

b) Indicadores.

INDICADORES	VALOR ESTIMADO		
I5.1: N.º de acciones de comunicación y difusión realizadas	60		
I5.2: N.º de usuarios registrados que interactúan a través en la web de la Oficina para la Innovación	100		







c) Medios necesarios.

4 Técnicos

Total actividad 5.2

TOTAL ACTUACIÓN 5

ACTUACIÓN 5: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFICINA PARA LA INNOVACIÓN ACTIVIDAD 5.1: ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD				
1 Jefe de Unidad	27	1.061,10		
4 Técnicos 1	490	13.008,90		
Total actividad 5.1	517	14.070,00		
ACTIVIDAD 5.2: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS WEB PARA LA INTERCONEXIÓN DE LOS BENEFICIARIOS				
Perfil de personal	Horas	Importe salario más seguros sociales (€)		
1 Jefe de Unidad	22	880,00		

883

905

1.422

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa



26.485,10

27.365,10





d) Presupuesto de la actuación 5 desglosado por gasto y concepto.

ACTUACIÓN 5: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFICINA PARA LA INNOVACIÓN ACTIVIDAD 5.1: ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD			
Personal (salarios y seguros sociales)	14.070,00		
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	2.110,50		
Gastos de viajes y alojamiento	300,00		
Gastos de Comunicación: campañas en medios de comunicación y redes sociales, material divulgativo (publicidad, prensa, etc.)	20.000,00		
TOTAL ACTIVIDAD 5.1	36.480,50		
ACTIVIDAD 5.2: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS WEB PARA LA INTERCONEXIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
CONCEPTO	IMPORTE		
Personal (salarios y seguros sociales)	27.365,09		
Costes indirectos (15 % sobre costes de Personal)	4.104,76		



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía e Infraestructuras



Gastos de viajes y alojamiento	0,00
TOTAL ACTIVIDAD 5.2	31.469,85
TOTAL ACTUACIÓN 5	67.950,35







RESUMEN TOTAL DEL PRESUPUESTO 2019 ACTUACIÓN 1. Programa de Estímulo a la I+D+i 659.499,09 y su transferencia Personal 452.173,12 Costes indirectos 67.825,97 Servicios Externos (gastos de organización jornadas y 123.500,00 eventos) Gastos de viajes y alojamientos 16.000,00 ACTUACIÓN 2. Programa de Apoyo y seguimiento en la implementación y desarrollo de 212.635,71 la Estrategia RIS3 de Extremadura. Personal 120.010,84 Costes indirectos 18.001,63 Servicios Externos (gastos organización jornadas, 63.623,24 gastos de comunicación y subcontrataciones)



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía e Infraestructuras



RESUMEN TOTAL DEL PRESUPUESTO	2019
Gastos de viajes y alojamientos	11.000,00
ACTUACIÓN 3. Programa para el fomento de la participación en convocatorias europeas y nacionales	232.355,40
Personal	158.222,09
Costes indirectos	23.733,31
Servicios Externos (gastos organización jornadas, gastos de comunicación).	27.400,00
Gastos de viajes y alojamientos	23.000,00
ACTUACIÓN 4. Programa para la difusión de la ciencia y la tecnología en Extremadura	151.903,44
Personal	53.220,38
Costes indirectos	7.983,06





Consejería de Economía e Infraestructuras



RESUMEN TOTAL DEL PRESUPUESTO	2019	
Servicios Externos (gastos organización jornadas, gastos de difusión y divulgación)	90.000,00	
Gastos de viajes alojamientos	700,00	
ACTUACIÓN 5. Comunicación y Difusión de la Oficina para la Innovación	67.950,35	
Personal	41.435,09	
Costes indirectos	6.215,26	
Servicios Externos (gastos de comunicación, difusión y divulgación)	20.000,00	
Gastos de viajes alojamientos	300,00	
TOTAL	1.324.343,99	







Segunda. Modificación del anexo II.

La Tabla 2 del anexo II del convenio se modifica para adoptar la redacción que sigue:

Tabla 2. Indicadores de las Actuaciones.

Indicadores de las actuaciones anualidad 2019							
	Indicadores de ejecución						
	ACTUACION i: "Denominación"		11.2	11.3		 	I1.N
ACTUACION: Denominacion		denominación Indicador 1	denominación Indicador 2	denominación Indicador 3		 	denominación Indicador N
Valores numéricos ESPERADOS		l1.	12	13		 	IN
Actividad i.N	i.N.1					 	
	i.N.2					 	
	i.N.N					 	
Valores nume	éricos ALCANZADOS en cada una de las tareas de la Actuación i	Xi1	Xi2	Xi3		 	XiN

Tercera. Mantenimiento del restante clausulado del convenio.

Se mantienen el resto de condiciones, términos y obligaciones contenidas en el texto del convenio de 9 de mayo de 2017 por el que se formaliza una transferencia específica de carácter plurianual a favor la Fundación Fundecyt Parque Científico y Tecnológico de Extremadura para financiar la Oficina para la Innovación, en el ámbito de la Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación la Consejería de Economía, e Infraestructuras para el periodo 2017-2020.





EIINDECYTROTEY

Consejería de Economía e Infraestructuras

Y estando todas las partes de acuerdo con el contenido de este documento, y para que así conste y en prueba de conformidad, se firma el mismo por duplicado y a un solo efecto en la fecha y lugar mencionados en el encabezamiento.

El Consejero de Economía e Infraestucturas, PA, Resolución de 2 de agosto de 2018 (DOE núm. 152, de 6 de agosto), La Secretaria General, El Director Gerente De La Fundación FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura,

FDO.: CONSUELO CERRATO CALDERA

FDO.: ANTONIO VERDE CORDERO

Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa



• • •